

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Morano Nieto, 12, bajo.

## ¿Qué esperamos?

La incertidumbre y el desaliento cunden por todos lados.

La apatía más desconsoladora se refleja en la opinión.

Con la apatía surge la glacial indiferencia en los ánimos y hasta parece han muerto en flor todas las esperanzas concebidas en momentos de lucha y efervescencia política.

Como si nuestras facultades hubiesen decaído; como si estuvieran agotadas todas las energías, quebrantadas las fuerzas nacionales, reducido á la impotencia el vigor del pueblo, en otros tiempos lozano y prepotente, así parece vivimos muriendo ante el estado de paralización general que domina al país, impulsándole paso á paso hacia el descrédito y hacia la muerte, con lentitud y por consunción.

Causa tristeza pensar en nuestro decaimiento tan visible.

Causa vergüenza mirar nuestra situación macilenta, cual la del sér enfermizo tocando en la agonía.

Causa remordimiento la sola consideración de ser nosotros mismos, los culpables, los reos de este delito de lesa patria, atentando á su vida gloriosa, que es la nuestra, al ejercer de suicida conscientes sin impedir este caos, este desorden, cruzándonos de brazos y entregándonos á merced de un enervamiento, de una prostración tanto más condenable cuanto impropia del estado de cosas actual que pide vigor, movimiento, energía, voluntad, decisión, firmeza.

Los pueblos, como entidad, como organismos necesitados de cumplir sus peculiares fines en la humanidad, responden ante la historia de los actos que ejecuten, buenos ó desacertados, grandes ó pequeños.

Severo y justo el criterio histórico porque se abre paso en el camino de la verdad á través de las nebulosas que forman en el transcurso del tiempo la pasión, el secterismo, el encono y la injusticia, á él hay que someterse arrojando la cara avergonzados ó levantando la frente con gloria, según que el fallo deprima ó ennoblezca, y no cabe apelación por encima de la justicia.

Deber es de los pueblos cumplir su misión progresiva en el órden evolucionista del universo, como deber es en el Estado cumplir sus fines armónicos, y en el gobierno realizar el bien público, y en el individuo determinar el desarrollo de su esencia, educando sus potencias hacia la perfección.

Si nos atenemos en vigor de lógica al cumplimiento de este deber, que por axiomático nadie discute, ¿quién duda que ante la inercia reinante, aparejada por nosotros y por nosotros admitida sin protesta, con razón se nos puede acusar de transgresores de una ley, de un deber, de una obligación, que en este último término tiene por inmediata consecuencia nuestro propio beneficio?

Si el castigo de nuestro abandono y de nuestra dejadez terminara en nosotros, verdaderos culpables; si la historia hubiera de consignar para sola nuestra vergüenza su juicio, aún la falta nuestra po-

dría tener atenuante á su gravedad inminente.

Pero no es así. El castigo de nuestros desaciertos y de nuestros abandonos sufrirlo también generaciones venideras; lo sufrirán también todos aquellos que vengan con entusiasmos redentores á salvar la patria miserable, porque unas épocas hácese por modo inexplicable solidarias de otras, así como las glorias de un hombre llenan todo un pueblo, y la deshonra de una madre deshonra toda una familia, y los rayos de un astro inundan de luz todo el mundo.

Con madurez y reflexión exenta de idealismos óptimos, bien que al calor de los ideales se vive, examinemos los españoles nuestro presente estado, y con ese afán natural al hombre, lleguemos hasta las puertas, al parecer infranqueables, de lo desconocido.

Golpeemos allí fuertemente, y si vislumbramos el porvenir, seguro que habremos de preguntarnos:

¿Qué esperamos?

## El tratado de Marruecos.

(CONCLUSIÓN.)

Art. 5.º El nombramiento para el cargo de Bajá del campo de Melilla recaerá necesariamente, ahora y en lo sucesivo, en un Dignatario del Imperio que por sus condiciones especiales ofrezca las garantías suficientes para mantener las relaciones de buena armonía y amistad con las Autoridades de la plaza y campo de Melilla. De su nombramiento y cese deberá el Gobierno marroquí dar previo aviso al de S. M. la Reina de España. Dicho Bajá podrá por sí mismo resolver, de acuerdo con el Gobernador de Melilla, los asuntos ó reclamaciones exclusivamente locales, y en caso de desacuerdo entre ambas autoridades, se someterá su resolución á los Representantes de las dos Naciones en Tánger, á excepción de aquellos que por su importancia exijan la intervención directa de ambos Gobiernos.

Art. 6.º Como indemnización de los gastos ocasionados al Tesoro español por los sucesos ocurridos en las inmediaciones de Melilla en los meses de Octubre y Noviembre de 1893, S. M. marroquí se obliga á satisfacer al Gobierno español la suma de cuatro millones de duros, ó sean, veinte millones de pesetas en la forma siguiente:

Un millón de duros al contado dentro del plazo de tres meses, á partir del 5 de Marzo de 1894, día de la firma de este Convenio; correspondiente al 26 de Chaaban del año 1311 de la Hégira y que terminará el 4 de Junio del año corriente. Los tres millones restantes se abonarán en el término de siete años y medio en plazos semestrales de doscientos mil duros, verificándose el pago del primer plazo en el tiempo comprendido entre el 5 de Junio y el 4 de Diciembre de 1894; el segundo el 5 de Junio de 1895; el tercero el 4 de Diciembre de 1895; el cuarto el 4 de Junio de 1896; el quinto el 4 de Diciembre de 1896; el sexto el 4 de Junio de 1897; el séptimo el 4 de Diciembre de 1897; el octavo el 4 de Junio de 1898; el noveno el 4 de Diciembre de 1898; el décimo el 4 de Junio de 1899; el undécimo el 4 de Diciembre de 1899; el duodécimo el 4 de Junio de 1900; el décimotercero el 4 de Diciembre de 1900; el décimocuarto el 4 de Junio de 1901 y el decimoquinto, con el que se terminan los plazos, el 4 de Diciembre de 1901. El pago de dichas cantidades se hará efectivo en los puertos de Tánger y Mazagán en las fechas anteriormente expresadas, debiendo

entregarse aquellas al Delegado que á este fin designe el Gobierno español, en monedas de curso legal en España y también en duros de los llamados isabelinos, con exclusión de los medios duros y pesetas filipinas. Tratándose de un pago á plazos que requiere la debida garantía, S. M. la Reina de España considera como suficiente la palabra de S. M. el Sultán; pero si al terminar uno de los citados años retrasase el Gobierno marroquí el pago correspondiente al mismo, abonará al Gobierno español el interés de 6 por 100 anual de la cantidad no satisfecha. Si el retraso excediese de una anualidad, el Gobierno español podrá intervenir las cuatro Aduanas de los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador, renunciando á este derecho si así lo estimase oportuno.

En tanto que no haya sido satisfecha en su totalidad la suma convenida de cuatro millones de duros, no podrá el Gobierno marroquí negociar ningún empréstito con los Gobiernos de otras naciones, ni con particulares, que exijan para su garantía la intervención de las Aduanas de los puertos marroquíes; pero si el Gobierno de S. M. el Sultán necesitase contratar alguno para el pago de los plazos expresados, se pondrá al efecto de acuerdo con el Gobierno español. El Gobierno marroquí queda facultado para adelantar el pago de los referidos plazos, si lo juzgase conveniente.

Art. 7.º El presente convenio será ratificado por S. M. la Reina de España y por S. M. el Rey de Marruecos, y el canje de las ratificaciones se efectuará en Tánger en el término de sesenta días ó antes si fuera posible.

En fé de lo cual, los infrascritos Plenipotenciarios lo han firmado por duplicado y sellado con sus sellos respectivos, en la ciudad de Marruecos á 5 de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro de la Era Cristiana, que corresponde al 26 de Chaaban de mil trescientos once de la Hégira.

Firmado: Arsenio Martínez de Campos. (L. S.)

Firmado: Mohammed El Mefader Ben Mohammed Garnit. (L. S.)

NOTA. El incidente de Melilla queda así terminado, sin que puedan hacerse nuevas reclamaciones sobre el mismo, además de las consignadas en los siete artículos de este Convenio.

Firmado: Arsenio Martínez de Campos. Firmado: Mohammed El Mefader Ben Mohammed Garnit.

El preinserto Convenio ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Tánger el 3 del corriente.

Las observaciones que se nos ocurren, en vista del preinserto documento, serán objeto de nuestro estudio en otros números.

## CARTA DE SAN VICENTE.

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y querido correligionario: Toda la atención de la generalidad de los hombres que se dedican á leer la prensa, unos por afición y otros porque los vean que leen y por poder decir, «yo también he leído eso», se fija en primer lugar en lo que pasa en la corte, en lo que piensa éste ó el otro personaje cuyo nombre diariamente viene en todos los periódicos; y por si Sagasta dijo que era blanco y Gamazo ó el otro dijo que negro, se forman tales discusiones entre las huestes monárquicas, que hasta hay personas que en mucho tiempo no se dan los buenos días por diferir en pareceres como difieren aquéllos. Lo propio ocurre con los adoradores de Cánovas, Silveira y Ro-

mero Robledo, el hombre más funesto que ha producido el partido conservador, y cuidado que todos son peores, casi casi más malos, ó al menos iguales á los fusionistas. (Hablo en cuanto á política.)

Y no es esto lo peor, sino que está tan arraigada esta política personal, que hasta los republicanos tenemos (es decir, tienen muchos) estos resabios infiltrados en la sangre por tantos años de perturbación mental, y que al hacerse uno republicano no puede desprenderse de todos los vicios y defectos que hemos heredado de la monarquía, y aún se conserva este personalismo odioso, y sobre ello se discute, y los que piensan lo mismo, los que están conformes en to los los puntos esenciales, de que es preciso extirpar la monarquía, que no es el grito ni tiene razón de ser que ésta cueste siete millones de pesetas anuales, si contar lo que cobran determinadas individualidades de la familia reinante, á quienes paga el país; que además de esto pagamos con nuestro sudor un clero que nos tiraniza y nos excomulga, y que no nos lleva á la inquisición porqu no puede, que sino de buena gana lo haría, y nos quemaría vivos con la leña que nosotros le habríamos llevado, ó el dinero para comprarla; en fin, en todo esto y en mucho más no estamos conformes, y sin embargo, por si Zorrilla es más revolucionario, Salmerón mas filósofo ó Pi más federal, se pasa el tiempo discutiendo mientras de esta torpeza se aprovechan los más osados y menos escrupulosos.

¿Cuánto cuesta arrancar los vicios heredados de tantos años de dominación monárquica!

Hay hombres que se creen que sólo con decir en tonos fuertes, «yo soy republicano» y abominar de la monarquía, ya tiene todos sus deberes cumplidos, cuando si el dicho no se acompaña con el hecho, sólo lo que se consigue es dar fuerza á la monarquía y desacreditar la república. La iglesia, en su creencia, en su primitiva institución fué un adelanto de aquella época, y si los hombres no la hubiesen desvirtuado con su ambición desmedida, seguiría siendo querida y respetada de todos, pues está visto que allí donde sus sacerdotes cumplen su sagrada misión evangélica, y practican la caridad y el amor al prójimo, allí no se le mira mal, es más atendida y respetada, y es porque las instituciones se hacen más odiosas por culpa de los hombres encargados de dirigir las.

Por eso creo yo que si los republicanos al ejercer cualquier cargo ó destino no se diferencian de los demás, si no posponen su particular interés al interés general, entonces no hemos hecho nada, es decir, hemos hecho mucho, desacreditar al partido, que es bastante hacer.

En los pueblos para dar ejemplo á las capitales y á la misma corte, de que saben gobernarse á sí propios, debe ir desapareciendo poco á poco el compadrazgo, y cuando uno pretende una cosa que no es justa, que á otro que no fuese nuestro pariente ó amigo no se lo concederíamos, com menos motivo debe concedersele á él, porque la misma familiaridad que con él se tiene, la misma confianza, debe servir para hablarle con más franqueza y hacerle ver que no es licito lo que solicita.

Yo entiendo que en sus asuntos particulares, en las cosas de su casa, el hombre puede servir al amigo aún cuando sea con perjuicio, si así le place; mas no creo que pueda hacerlo con perjuicio de los demás.

Nos avergüenza, nos avergüenza, ponemos el grito en el cielo cada vez que oímos que uno por medio del compadrazgo ha abusado, ha faltado á las conveniencias sociales, y sin embargo, á cada momento se ve cumplido el refrán de «vemos la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga en el nuestro». ¡Y cuánta enseñanza nos ofrece el libro del mundo para

el que se fije bien en lo que éste es, no en el exterior, sino en la realidad!

Tanto es así, que algunas veces dudo hasta de mí mismo, dudo si estas ideas que profeso y que tan arraigadas las considero después de un maduro examen, serán duraderas, si morirán conmigo, porque he visto tantos desengaños, y además se precisa tan grande dosis de convicción para no contagiarse, que dudo, repito, si me encontrare con fuerzas bastantes para no contagiarme de ese mal epidémico que se llama inconstancia.

Lo que más gracia me hace es cuando oigo decir: Fulano hizo esto que esta mal hecho y se lo toleraron, pues ahora voy yo a hacer estotro peor, sólo por dar en la cabeza ¡Peregrino argumento!

En este caso el padre que tenga un hijo con malas inclinaciones, en vez de reprenderle y corregirle con razones ó con castigos si es preciso, debe buscarle muchachos que le inciten á pervertirse más para desacreditarlo y vengarse así de su osadía.

¿De donde ha salido esta manera de raciocinar? No lo sé, pero es lo cierto que lo veo, que lo toco por la experiencia, y que el mal no tiene trazas de tener remedio, y como lo veo yo que me considero atrasadísimo con relación á otros de mi clase, de aquí que no me extrañe que los hombres odien á la humanidad, porque á mi juicio la humanidad por querer-se demasiado á sí misma se olvida de sus semejantes, y el que tiene lo necesario no está conforme y procura más, sin reparar si por los medios que lo adquiere labra la ruina de alguno ó algunos infelices.

Siga rodando la bola, que día llegará en que pare; mas figúreme que ha de parar de un modo violento y poco grato para los que hoy la hacen rodar de tan mala manera, y figúreme además, que para el caso que nadie ha de hacer, bastante he dicho ya, por cuyo razón hago punto, quedando de usted, señor director como siempre, amigo y correligionario.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 22 de Julio de 1894.

## Sección local.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

A la sesión de ayer concurrieron once concejales.

Era de esperar que así sucediese, siendo miércoles, y día de fiesta por añadidura. Por eso D. Luis puso á la orden del día gran número de asuntos, algunos de bastante importancia: diría sin duda para su capote: «Así, en *petit comité*, se despachan mejor las cosas.»

Contra lo que de ordinario acontece, estaban en mayoría los monárquicos.

¡Dios los ilumine! dijimos para *inter nos*; pero se nos antoja que el Hacedor Supremo no quiso oírnos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de anteanoche.

Se aprueban también:

El presupuesto de las obras de reparación del peso colodrago; una solicitud para reformar una casa; la cuenta de gastos de la comisión que fué á Cáceres; el extracto de las sesiones celebradas en Abril; un informe de la comisión de Ornató, por virtud del cual se acuerda que el dueño de una casa en la calle de Santo Domingo y el de otra de la calle de la Sal verifiquen el recogido de aguas; una certificación de obras y otra de terrenos tomados de la vía pública.

Se acuerda, por mayoría, autorizar al dueño de una vaca para que recorra con ésta las calles, siempre que vayan dos personas al cuidado de dicho semoviente, para evitar actos como el que tuvo lugar hace algunos días en la calle de Benefas.

Pasó á informe de la comisión de Instrucción pública una cuenta de material y el presupuesto formado por el arquitecto del Municipio, referente á las obras de reparación que hay necesidad de hacer en varias escuelas.

Se concede autorización para exhibir dos fenómenos en la próxima feria, y para establecer un teatro indiano; acordándose á la vez que la comisión fije el sitio en que pueda realizarse una y otra cosa.

Se acuerda también enagenar un carro inútil perteneciente al Municipio, y que la comisión de Propies, asociándose á personas entendidas, fije el precio en que el vehículo pueda venderse.

Se acordó contestar, después que se examinen los precedentes, un oficio de la autoridad militar, que no está conforme con que se cobren derechos de enterramiento por los cadáveres de los soldados que mueren en el Hospital.

Se pone á discusión el proyecto de desagüe de la alcantarilla colectora, formado en el año anterior.

El Sr. Ruiz Manchón censura que se quiera llevar á cabo un proyecto sin que los concejales puedan estudiarlo para cerciorarse de si era ó no conveniente, cosa tanto más de extrañar, cuanto que habia otros proyectos acerca de la prolongación del desagüe.

El Sr. Alcalde—desde el sillón presidencial—dice que el proyecto es buenísimo, y tiene además la ventaja de ser económico.

El Sr. Díaz Macías defiende igualmente el proyecto.

El Sr. Arias hace algunas indicaciones.

El Sr. Osorio se lamenta de que se quiera resolver este asunto en una sesión á que concurre escaso número de concejales. Dice que las opiniones de los presentes son diversas y que, por lo tanto, el acuerdo que se tome no podrá ser tachado de ilegal; pero carecera de autoridad. Recuerda que en sesiones anteriores acordó el Ayuntamiento, en vista de que habia tres proyectos, que la comisión de Obras informase acerca de cuál le parecía más conveniente; que no sería importuno que en una reunión que se celebrase, se oyera el parecer de todos los que por sus conocimientos técnicos pudieran ilustrar el asunto; que lo ménos que podía hacerse era aplazar la resolución del mismo para el lunes próximo, en que habria mayor número de concejales.

El Sr. Manchón sostiene que no debe darse preferencia al proyecto de que se trata, sin estar todos convencidos de su bondad, pues si no llena los fines que persigue el Ayuntamiento, resultará al fin y á la postre que se han gastado inútilmente algunos miles de pesetas.

En igual sentido habló el Sr. Osorio, añadiendo que aunque las obras estén presupuestadas en 19.980 pesetas, pueden costar mucho más, toda vez que para los agotamientos, que han de hacerse por administración, se fija una cantidad relativamente pequeña.

El Sr. Manchón recuerda que antes el presupuesto de esas obras ascendía á 24.000 pesetas, y ahora aparece reducido á 19.000 y pico: pide que el asunto no se resuelva hasta la sesión proxima, pudiendo estudiario con urgencia la comisión de Obras ú otra especial que se elija.

El Sr. Osorio opina también que la resolución del asunto se deje para el lunes próximo.

El Sr. Díaz Macías dice que no se opone á esto, aunque cree que el asunto es bien conocido.

Se prorroga la sesión.

Pónese á votación si se toma acuerdo en el acto ó se aplaza para la sesión próxima, y se decide la primera por 7 votos contra 4.

Los Sres. Ruiz Manchón, Lopez y Osorio, abandonaron el salón.

Se acuerda luego que el proyecto pase á la Comisión de obras, para que forme el pliego de condiciones para la subasta.

Se habla de los paseos laterales á la estación del ferrocarril, y se levanta la sesión, sin despacharse algunos de los asuntos que estaban á la orden del día.

No sabemos cómo D. Luis no aprovechó la ocasión que se le ofrecía, para resolverlos á su gusto y en familia, es decir, no estando presentes más que media docena de concejales.

### Lo de las aguas.

La Comisión designada por el Ayuntamiento y compuesta del Alcalde Sr. Sanchez Rivera y de los concejales señores Paez y Osorio, conferenció ayer tarde con el gerente de la «Sociedad Aguas del Gévora», D. José Rincón.

Según tenemos entendido, la Comisión sacó de la conferencia las siguientes impresiones:

Si en la Codosera se impide en absoluto el riego, pueden llegar á Badajoz aguas del Gévora dentro de quince días; y entretanto, y colocando las máquinas necesarias, podrá venir alguna procedente de la charca del Cacadero y de otras; pero el suministro ha de ser muy limitado y quizás no dure más que ocho ó diez días.

Si se dispusiese de una máquina de bastante potencia, podría tomarse toda

el agua que hiciese falta, en la confluencia del Guadianay el Gévora, para elevarla al canal; pero esa máquina no la hay aquí, ni creemos que la sociedad está en condiciones de adquirirla.

La presa de toma está terminándose, según dicen, y algo se adelantará con eso; pero mientras la de embalse no se concluya también, y para verificarlo se necesitan quizás 30.000 duros, lo probable es que todos los años se repita el conflicto del actual.

Pudiera, sin embargo, conjurarse en parte, construyendo un gran depósito que contuviera el agua necesaria para abastecer la población durante un mes ó cuarenta días.

Para el riego de los jardines y abastecer de agua á los presos de la cárcel, el Alcalde ha acordado arrendar tres carros con cubas.

### Licéu de Artesanos.

La reunión que hubo anoche en esta sociedad estuvo muy animada.

Se puso en escena *La casa de campo*, obra que fué escrita para que pudiese hacer gala de su talento y facultades artísticas Carolina Civili.

La señorita Elena Torres fué la encargada de interpretar el difícil papel de Carolina, en el que hay que caracterizar cuatro tipos diversos, y ciertamente que supo llenar su parte con bastante acierto, arrancando apiausos tan entusiastas como merecidos.

El Sr. Yustas dió gran colorido al papel del dueño de la casa de campo, coadyuvando eficazmente á que la obra agradara mucho á la concurrencia.

El Sr. G. hizo un Carlos aceptable, revelando que habia estudiado bien los tipos que tenia que presentar en escena. Oyó palmas.

El Sr. Carpintero cumplió en el papel secundario que se le confiara.

A la terminación de la obra fueron llamados sus intérpretes al palco escénico. Se bailó después hasta hora muy avanzada.

### Los toros de Olivenza.

Según nos dijo anoche un aficionado, la corrida celebrada ayer en Olivenza resultó mediana. *El Barberillo* estuvo regular toreando y muy mal matando.

*El Barbián* estuvo peor. Sufrió tres cogidas y cincovaretazos que le proporcionó el segundo toro; los banderilleros no hicieron nada que merezca mencionarse.

Los toros eran de desecho y cumplieron bastante bien: se arrastraron seis caballos, murieron diez.

La entrada buena en el sol y floja en la sombra.

### Banquete militar.

Con gran sentimiento dejamos de asistir á la fiesta que celebró ayer el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, para solemnizar el Santo del patrón del arma.

Deberes de cortesía que nos vimos precisados á llenar con amigos extranjeros que estuvieron ayer en Badajoz, nos impidieron concurrir al banquete, espléndidamente servido por el Café Suizo, que se verificó en la Diputación Provincial.

La sala estaba primorosamente adornada y la mesa puesta con exquisito gusto.

Hubo mucha animación y reinó un espíritu verdaderamente fraternal entre todos los asistentes.

Se pronunciaron muchos discursos y brindis por el ejército, por el arma de caballería y por el rey, que sentimos no poder publicar.

La nota más saliente fué, según nos dicen, unos versos del capitán Piqué que se leyeron por el Dr. Blanco, porque su autor tuvo que salir en el tren de la mañana para Zafra.

Presidieron la mesa, por ausencia del coronel, los Sres. Carrillo y Diaz Moro, tenientes coroneles del regimiento.

Mientras comían en la Diputación los jefes y oficiales, los sargentos lo hacían también espléndidamente en el magnífico comedor que tienen en su cuartel de la Bomba y allí fuimos obsequiados con una copa de rico vino Jerez, de la Cooperativa, que galantemente nos ofrecieron aquellos al visitar el cuartel con los extranjeros que nos acompañaban.

Es inútil decir que aprovechamos la galantería de los sargentos de Villaviciosa para brindar por ellos y por el arma de caballería, de modo que si faltamos en un lado, tuvimos la suerte de es-

tar en otro y poder significar nuestras simpatías hacia el referido regimiento.

## Servicio telegráfico

Madrid 25 (12'45 t.)

### ¿Confían, he?

Los conservadores han ultimado sus candidaturas para las provincias en las elecciones provinciales. Confían en el triunfo de ellas.

### Lo de siempre

En el último combate de Mindanao, los muertos que tuvieron nuestras tropas exceden á la cifra que expresa el parte oficial.

Madrid 25 (12,48 t.)

Las tormentas han causado grandes destrozos en Aragón. Destruídas las cosechas de vino y aceite.

Tranquilidad en Marruecos. Preso el presunto autor que colocó la bomba en Burgos.

Madrid 26 (1 m.)

### Medida de rigor

En Francia acordóse la expulsión de los anarquistas extranjeros.

### Por si acaso

En Zaragoza adoptáronse precauciones para evitar que en las manifestaciones proyectadas se altere el orden.

### Más vale así

Desmentido que en dicha ciudad hayan ocurrido desórdenes.

### ¿Qué honor para D. Segismundo!

El Consejo de Ministros que hoy ha de celebrarse, tendrá lugar en casa de Moret.

Madrid 26 (1,5 m.)

### Lo que se cuenta

Dícese que el Ministro de la Guerra ha recibido telegramas de Melilla en que se se le participa que la kábila de Mazuza hizo disparos contra nuestro campo.

Hay temores de que terminada la recolección comiencen los atentados.

Madrid 26 (1'10 m.)

### Prisión

En París ha sido preso un nihilista ruso.

### ¿Se van impacientando?

Asegúrase que en San Sebastian proyectase una reunión de conservadores presidida por Cánovas.

### Los republicanos progresistas

Mañana se reunirán los zorrillistas para tratar de su actitud en las próximas elecciones provinciales.

## ARRIENDAS

Valencia 25 (7'50 t.)

Los toros de Benjumea lidiados hoy, resultaron buenos.

Caballos muertos, 12. Sin novedad.—*Guerrita*.

Olivenza 25 (7'35 t.)

Toros Mira malos, excepto primero regular. *Barberillo* mal, Meno peor, retirado enfermería cinco varetazos, dislocación muñeca izquierda. Picadores pésimos. Resto cuadrilla auxiliada Providencia. Caballos, 8. *Confitero ovacionado*.

EL CORRESPONSAL.

Después de escritas las cuartillas que verán nuestros lectores relativas á los toros, hemos recibido el telegrama siguiente:

Olivenza 26 (9,15 m.)

Toros de Mira, buenos. Caballos, 12. *Barberillo*, desgraciado. Melo, herido.—*Confitero*.

## REGISTRO CIVIL.

[DIA 25 DE JULIO.

### FALLECIDOS.

Manuela Rosa Pereira. Amparo Galvez y García. Leona Esperanza Cuadrado Población.

### NACIDOS.

Manuel Sequera Flores.

### CASAMIENTOS.

Ninguno.

## QUESO.

Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende queso de oveja á 8 reales kilo y 22 pesetas arroba.

## ARRIENDO

Se arrienda una bodega, calle de Bravo Murillo (antes Alamo), 21. Sepúlveda, 21, darán razon.

## COSTURERAS.

Se necesitan en la camisería de Her-  
nando.



## EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras dora-  
das y arabescas, óvalos y marcos de todas las  
formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estampas litografiadas, cromos  
religiosos y de caprichos, tarjetas de felicita-  
ciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora to,  
da clase de objetos, a precios muy economicos-  
en casa de D. Eduardo Roas.

7 x 9, SOLEDAD, 7 x 9.  
BADAJOZ.

## Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN  
REGIONAL EXTREMEÑA DE 1891.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,  
bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunacio-  
nes directamente con linfa extraída de la tar-  
nera y se expende la linfa en tubos, capilares,  
cristales escabados, viales, etc., perfectamente  
preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la  
provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don  
Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por  
correo a todos los pueblos de la provincia, diri-  
giendo los pedidos al director del Instituto ó al  
representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3 " "  
Por un vial. . . . . 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acom-  
pañados de su importe.

## ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.  
24, SAN JUAN, 24.

## INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados  
de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

## SE VENDE

en muy buenas condiciones la casa nú-  
mero 16 de la calle de Magdalena.

Dirigirse a su dueño, Francisco Piza-  
rro, 16, principal.

## VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la  
Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los ense-  
res del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle  
de Doblado, núm. 7.

## LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha reci-  
bido en este acreditado establecimiento  
un grandísimo surtido en géneros de to-  
das clases y precios para TRAJES A MEDI-  
DA, los que se confeccionan con el GUSTO,  
ELEGANCIA Y EQUIDAD, que tiene demos-  
trado a la numerosa clientela que le dis-  
tingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes  
de lanas novedad para caballeros y niños.  
Americanas de alpaca a precios muy  
reducidos.

## LA COMPETENCIA

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

## VENTA

La persona a quien convenga comprar  
una casa en la calle de Madre de Dios,  
núm. 23, con accesorias a la calle de  
Cansado, núm. 60, puede pasar a tratar  
con su dueño, en la misma.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y econó-  
micas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por  
acreditados autores, y libros para escuelas, a pre-  
cios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encar-  
gos de librería.

Lectura de novelas a domicilio.

18, SOLEDAD, 12.

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO,  
(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

## LAS AMÉRICAS

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE

JUAN NICOLAS,

2, Calle de Zapatería núm. 2

Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales.

Mantea de Flandes a 3 pesetas kilo.  
Papel para fumar todas las marcas en compe-  
tencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

## Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CENOS DE PINO, ABETO Y ROBLE  
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un  
pequeño local pueden almacenarse grandes can-  
tidades de vino.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para se-  
ñoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fiel-  
tro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras,  
cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras,  
arrecifes, carreteras, graneros y todo lo  
concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y fran-  
cesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don  
Benito, Almendralejo, Merida y Plasencia, a me-  
jores precios que ninguna casa de Andalucía y  
Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.

Director y propietario: MANUEL TARIN.

## EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE

MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el  
cual tiene el gusto de poner a disposición del  
público.

Además de contar con un extenso y esmerado  
servicio de tocador y la práctica adquirida en  
los muchos años de dependiente en las princi-  
pales peluquerías de esta capital, ha introduci-  
do en el los adelantos más modernos conocidos  
hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

## IBARATO VERDAD!

PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,

Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento  
un buen surtido en géneros para trajes  
de caballero y niños, los que se expenden  
a precios baratísimos, sin competencia.

No olvideis que es

IBARATO VERDAD!

BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha  
recibido abundante surtido en arroces valen-  
cianos, azúcares, mantea fresca, café,  
bacalao, habichuelas, pastas para sopa  
y otros, los que a pesar de su buena calidad, se  
realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, co-  
lores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 19

BADAJOZ.

## SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, núme-  
ro, 25, con estantería y mostrador. Tiene  
además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa  
darán razón.

## EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

## SE ARRIENDAN

La dehesa de «Sierra-Brava», término de Je-  
rez de los Caballeros, y los aprovechamientos de  
montanera, pastos y espigas de los cuartos de  
la «Lajas» y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea  
del Conde», término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Enci-  
nas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

## CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremados, alzapar-  
tos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abri-  
gos para señoras. Se hace toda clase de obra de  
iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

## FÁBRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases  
y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, sólidos y cancos.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

## FOTOGRAFIA

DE

## MIGUEL OLIVENZA

14, Plaza de la Constitución 14, principal.

BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe. Extre-  
madura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee  
mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos,  
reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difí-  
ciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gusta-  
do a cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen  
visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capri-  
cho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejo-  
res capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido a más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adel-  
antos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre  
ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfec-  
cionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestar-  
se en hacer ampliaciones, pueden encargarlas a esta casa, que las hará por precios  
lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21x 27.—Cuarto de hoja.

30x 40.—Media hoja.

44x 55.—Hoja.

58x 92.—Doble hoja.

90x117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotogra-  
fía antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo  
en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

## GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor  
situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al  
Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario  
es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio es-  
merado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido,  
cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy  
alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo  
a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

## LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,

## MORA

ha recibido un extenso y variado surtido en es-  
teras de junio, desde 10 centimos a una peseta  
la vara cuadrada.

También tiene persianas y transparentes a  
precios reducidos.

Todo sin competencia posible.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12. Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por *Magalhoes Lima*.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**LA CUBANA**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra,	2 »
Idem de coco, id.	1 »	á 1,25, 1, 0, 1,7 y.	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	zúcar florete mucho terron, kilo.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de frutas, libra.	1 20	Idem Puerto-Rico 1.º id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centrifuga parazarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	B-calao noruega 1.º superior, id.	» »
Past s de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		roz valenciano 1.º, id.	0 60
		Idem idem 2.º, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

**FERETROS METÁLICOS**

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**COMPANÍA COLONIAL.**

CHOCOLATE Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

**LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARPUNTO químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

**TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO**

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?**

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO

original de

ROGELIO TRIVIÑO

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**BAÑOS DE FADAGOSA**

Desde el día 24 de Junio se halla abierto al público este acreditado establecimiento, donde por 1,200 reis en 1.ª, 700 en 2.ª y 400 en 3.ª, el bañista tiene derecho á todo el servicio de mesa, fonda y baños.

La compañía de los ferro-carriles ha concedido billetes de ida y vuelta desde Elvas á Marvão por un precio sumamente económico y valederos por 30 días.

No hay en el mundo balneario que resulte tan económico ni tan eficaz en las enfermedades de la piel, reumáticas, del estómago y de la garganta.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito..	pesetas	18.621.563'27
Activo..	»	15.004.675'94
Siemestros pagados..	»	986.228'93
Capitales en curso..	»	39.364.854'77
Reservas..	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.